Campoalegre Huila, 19 de septiembre de 2025
Señores:
A QUIEN INTERESE
Asunto: Invitación REGIMEN ESPECIAL a presentar Cotización.
Atento saludo.
La Institución Educativa Técnico la Vega del Municipio de Campoalegre Huila con Nit. **813.000.832-0**, con el fin de elaborar invitación publica y estudio previo; lo invita a presentar cotización para el contrato **05-2025** para la prestación del servicio de internet empresarial en la Sede LA VEGA distribuido en las dependencias tales como Área administrativos (rectoría y secretaría), sala de informática, quien cuentan con una disponibilidad presupuestal en el RUBRO DE INTERNET de Fuente SUPERAVIT CALIDAD (DEPARTAMENTO) SUPERAVIT OTRA FUENTE Y GRATUIDAD.

OBJETO. Prestar el servicio de internet empresarial a la Sede LA VEGA con 20 MBS, detallado en 100% MBS de descarga y 50% MBS de subida, habilitando las conexiones pertinentes entre sus dependencias ya sea alámbrico o inalámbrico, para el apoyo y fortalecimiento de procesos académicos y administrativos de la I.E TECNICO LA VEGA.

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

1. Prestar el servicio de internet empresarial a la Sede la Vega con 20 MBS, detallado en 100% MBS de descarga y 50% MBS de subida, habilitando las conexiones pertinentes entre sus dependencias ya sea alámbrico o inalámbrico.
2. Instalar los equipos necesarios para la buena prestación del servicio de internet
3. Soporte Técnico. Para la prestación adecuada y eficiente del servicio de internet, por tal motivo el oferente debe garantizar el siguiente perfil.

Ingeniero de telecomunicaciones, de sistemas y/o electrónico. aportando la Hoja de vida con sus respectivos soportes como lo es el Acta de grado, Diploma, antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, y, copia de la tarjeta profesional y/o matricula profesional. La empresa debe acreditar su vinculación con la misma, mediante los 2 últimos desprendibles de la seguridad social. Este perfil será el encargado de atender las quejas, solicitudes, inquietudes y/o requerimientos realizados por la Institución Educativa, en cuanto a la prestación del servicio; además deberá tener una disposición del cien100% por ciento del tiempo; es decir por el horario laboral que maneje la Institución educativa.

4. Red inalámbrica.
5. Con registro Mercantil Vigente.
6. Que su actividad comercial esté relacionada con el objeto del contrato y que cuente con una experiencia general mínima de Tres (3) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.
7. Estos requisitos serán verificados a través del certificado de Matricula de persona natural, expedido por la cámara de comercio.

8. Que el personal asignado para ingresar a la I.E porte los elementos básicos de bioseguridad.
9. Presentación de Licencia: Certificado de las licencias y permisos debidamente expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, denominado Registro TIC.
10. **ENTREGA DE COTIZACIÓN.**

La cotización deberá ser presentada por medio del correo electrónico al correo agricolavega.campoalegre@sedhuila.gov.co o entrega en sobre cerrado a la oficina de Rectoría hasta el día 16 de septiembre en documento escaneado PDF. **NOTA: (**LOS PROVEEDORES QUE PRESENTEN PROPUESTA), deben cumplir con los siguientes documentos:

- Copia de cedula
- Copia del RUT
- Certificado de Cámara de Comercio
- Antecedente de contraloría (1 MES)
- Antecedente de procuraduría (1 MES)
- Antecedente de policía (1 MES)
- Antecedente de medidas correctivas y preventivas RNMC (1 MES)
- Certificación bancaria (BANCOLOMBIA-DAVIVIENDA-BANCO AGRARIO-BBVA-BANCO-BOGOTA-BANCO POPULAR-AV VILLAS que pertenezcan al grupo AVAL) vigente.
- Certificado de aportes a Seguridad social
- Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades
- Experiencia con entidades del estado con un valor igual o superior a la apropiación disponible en el estudio previo
- Hoja de vida con soportes
- Copia de libreta militar si es menor de 50 años.
- Oferta Económica.

NOTA: LA I.E realiza retenciones y rética, el material debe ser entregado en la sede principal de la I.E TECNICO LA VEGA.

LUIS HERNAN SERRANO
Rector.